EUSKAL HERRIA
KIROLA

NOTA DE PRENSA

La asociación **Euskal Herria Kirola**, ante la decisión de la Federación Internacional de Pelota Vasca de sancionar al pelotari Bixintxo Bilbao y su posterior anulación, quiere manifestar lo siguiente:

1.- Queremos manifestar nuestra alegría por la suspensión de la sanción, decidida por el Presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca.

2.- La alegría que genera la retirada de la sanción, sin embargo, no puede esconder la razón por la que fue impuesta: los y las pelotaris de Euskal Herria no pueden participar con la Euskal Selekzioa en las competiciones organizadas por la Federación Internacional de Pelota Vasca, con lo que tampoco se reconocen sus símbolos y banderas.

3.- Por lo tanto, **solicitamos a la Federación Internacional de Pelota Vasca:**

- Que cambie la normativa que ha dado lugar a la sanción impuesta a Bixintxo Bilbao, al igual que la ha suspendido.

- Que permita que los y las pelotaris de Euskal Herria puedan jugar con la Euskal Selekzioa en los campeonatos oficiales que organiza la Federación Internacional y que autorice la ikurriña como bandera de Euskal Herria.

4.- Como apoyo a dicha petición y con el objetivo de dar pasos de cara a su materialización, desde Euskal Herria Kirola, tenemos la intención de desarrollar diversas iniciativas sociales, partiendo del entorno de pelotaris, clubs, federaciones y del mundo de la pelota en general.

5.- Queremos hacer un llamamiento a expresar la solidaridad y apoyo a Bixintxo Bilbao, acudiendo al próximo partido de pelota que juegue [el lugar y la fecha están por determinar] portando Ikurriñas y banderas de Nafarroa

Iruñea, 1 de marzo de 2018

Portuetxe 45, 3. solairua / 20018 Donostia / 0034 943 00 34 61 / info@ehkirola.eus